



FECHA:	28 de febrero de 2022
---------------	--------------------------

Radicación	88001-4003-001-2022-00031-00
Referencia	Verbal sumario de pertenencia
Demandante	Teresa de Jesús Abril Garzón
Demandados	San Luis Village S.A.S.

INFORME

Paso al Despacho de la señora Jueza, el proceso de pertenencia de la referencia, informándole que el dieciocho (18) de febrero de 2022 fue asignado de manera directa por el Juzgado Tercero Civil Municipal de esta ciudad, con ocasión de la pérdida de competencia del citado ente judicial, declarada mediante auto del siete (7) de febrero de la presente anualidad, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 121 del C. G. del P.

PASA AL DESPACHO

Sírvase Usted proveer.

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**

Firmado Por:

Estefanie Campillo Castiblanco

Secretario Municipal

Juzgado Municipal

Civil 1

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE
SAN ANDRÉS, ISLA.**

SIGCMA

Código de verificación:

21c36ea842dc24e6b2e8becb9d1d5cd1142b3c1f2d20419d96dcbeef65fef8a3

Documento generado en 28/02/2022 05:08:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>